



**Programa de mediación escolar para la Institución Educativa Aguas Claras:  
Promoviendo la convivencia y resolución pacífica de conflictos  
Mgtr. Henry Carrascal Carrascal**

## **1. Introducción**

La mediación escolar se presenta como una herramienta eficaz para gestionar y resolver conflictos en el ámbito educativo, ofreciendo un enfoque constructivo y colaborativo que fomenta la comprensión mutua y la empatía entre los estudiantes. Este programa tiene como objetivo implementar un sistema de mediación en la Institución Educativa Aguas Claras, ubicada en la zona rural de Ocaña, Norte de Santander, Colombia, con el propósito de mejorar la convivencia escolar y promover la resolución pacífica de conflictos.

Al abordar las disputas de manera temprana y estructurada, se busca no solo resolver los desacuerdos presentes, sino también prevenir futuros conflictos al enseñar habilidades de comunicación efectiva y negociación. El programa se enfoca en empoderar a los estudiantes y docentes para que sean agentes activos en la creación de un entorno escolar más armonioso y respetuoso. Además, al promover una cultura de paz y diálogo, se pretende fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia, reduciendo la incidencia de violencia y comportamientos disruptivos en el entorno escolar.

En última instancia, la mediación escolar no solo mejora la calidad de las relaciones interpersonales dentro de la institución, sino que también contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para ser ciudadanos responsables y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

## **2. Problema**

La convivencia escolar en entornos rurales enfrenta desafíos particulares, como la falta de recursos, la dispersión geográfica de los estudiantes y la influencia de dinámicas comunitarias. La carencia de recursos materiales y financieros limita la capacidad de las escuelas para implementar programas educativos y extracurriculares que podrían fomentar la cohesión y el desarrollo social. Además, la dispersión geográfica de los estudiantes, que a menudo viven en áreas distantes y de difícil acceso, dificulta la construcción de relaciones sólidas y continuas entre ellos, ya que las interacciones fuera del entorno escolar son limitadas.

En la Institución Educativa Aguas Claras, se han identificado conflictos recurrentes entre estudiantes, los cuales afectan el ambiente de aprendizaje y el bienestar de la comunidad educativa. Estos conflictos pueden variar desde malentendidos simples hasta disputas más graves, exacerbadas por la influencia de problemas comunitarios y familiares que se trasladan al entorno escolar. La falta de habilidades de resolución de conflictos entre los estudiantes y la ausencia de mecanismos estructurados para abordar estos problemas contribuyen a un clima escolar tenso y a menudo hostil.

Además, la influencia de las dinámicas comunitarias, donde las rivalidades y los conflictos interpersonales fuera de la escuela pueden repercutir dentro de ella, agrava la situación. Estas dinámicas pueden incluir tensiones relacionadas con diferencias socioeconómicas, culturales o familiares, que se reflejan en la interacción diaria de los estudiantes. Todo esto no solo afecta el rendimiento académico, sino también el desarrollo emocional y social de los estudiantes, quienes pueden experimentar ansiedad, estrés y un sentimiento de inseguridad en el ambiente escolar.

En este contexto, se vuelve crucial implementar estrategias de mediación y resolución de conflictos que sean culturalmente pertinentes y adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad educativa de Aguas Claras. La mediación escolar se presenta como una solución viable para mitigar estos desafíos, promoviendo un entorno de respeto, empatía y colaboración que permita a todos los miembros de la comunidad educativa prosperar y desarrollarse plenamente.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo General**

Implementar un programa de mediación escolar que permita gestionar y resolver conflictos de manera pacífica, mejorando la convivencia escolar en la Institución Educativa Aguas Claras.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- Capacitar a estudiantes y docentes en técnicas de mediación y resolución de conflictos.
- Seleccionar y formar mediadores escolares en cada curso.
- Establecer un protocolo de mediación escolar adaptado a las necesidades de la institución.
- Fomentar una cultura de diálogo y respeto entre los miembros de la comunidad educativa.

### **4. Justificación**

La mediación escolar es una estrategia que ha demostrado ser efectiva en la reducción de conflictos y la mejora del clima escolar. A través de la mediación, se fomenta una cultura de diálogo y entendimiento, donde los estudiantes aprenden a manejar sus diferencias de manera constructiva y pacífica.

En un contexto rural como el de la Institución Educativa Aguas Claras, es fundamental contar con herramientas que promuevan la convivencia pacífica y el diálogo, dada la limitada disponibilidad de recursos y las características específicas de la comunidad rural.

Este programa no solo beneficiará a los estudiantes, al proporcionarles las habilidades necesarias para resolver conflictos por sí mismos y mejorar sus

relaciones interpersonales, sino que también tendrá un impacto positivo en los docentes y las familias. Los docentes podrán enfocarse más en la enseñanza y menos en la gestión de conflictos, lo que contribuirá a un ambiente de aprendizaje más productivo y armonioso. Además, al involucrar a las familias en el proceso de mediación, se crea una red de apoyo más sólida, donde los valores de respeto y comunicación se extienden más allá del aula y se integran en la vida cotidiana de la comunidad.

Fortalecer el tejido social de la comunidad es un objetivo clave de este programa. La mediación escolar ayuda a construir una cultura de paz y cooperación, donde cada miembro de la comunidad educativa se siente valorado y escuchado. A largo plazo, esto puede llevar a una comunidad más unida y resiliente, capaz de enfrentar desafíos colectivos con una mentalidad de colaboración y respeto mutuo.

Además, en el contexto rural de Aguas Claras, donde las relaciones interpersonales y comunitarias son fundamentales, la mediación escolar puede jugar un papel crucial en la cohesión social. Al capacitar a estudiantes y docentes en técnicas de mediación, se fomenta un liderazgo positivo y se desarrollan habilidades que pueden ser aplicadas en diversos aspectos de la vida comunitaria. Así, el programa no solo aborda los conflictos escolares, sino que también contribuye al desarrollo integral de los individuos y al bienestar general de la comunidad.

## **5. Descripción del Programa**

El programa de mediación escolar se desarrollará en varias fases, desde la sensibilización y capacitación de la comunidad educativa hasta la implementación y seguimiento de las mediaciones. Esta estructura en fases permitirá una implementación gradual y bien organizada, asegurando que cada etapa se complete de manera efectiva antes de avanzar a la siguiente.

Inicialmente, se llevará a cabo una fase de sensibilización, destinada a informar y concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa sobre la importancia y los beneficios de la mediación escolar. Esta fase incluirá talleres, charlas y actividades participativas que destacarán cómo la mediación puede mejorar la convivencia y resolver conflictos de manera pacífica.

Una vez sensibilizada la comunidad, se procederá a la capacitación de un equipo de mediadores escolares. Este equipo estará conformado por estudiantes y docentes seleccionados a través de un proceso que considere su interés, habilidades de comunicación y liderazgo. Los docentes encargados de la mediación escolar serán los del área de Ciencias Sociales, la Orientadora Escolar y la Coordinadora de la Institución Educativa, quienes supervisará su gestión. Los mediadores recibirán una formación específica y exhaustiva en técnicas de mediación, habilidades de escucha activa, manejo de emociones, y estrategias de resolución de conflictos. La formación será impartida por expertos en mediación y se adaptará a las particularidades del entorno escolar y comunitario de Aguas Claras.

En la fase de implementación, los mediadores escolares comenzarán a aplicar sus conocimientos y habilidades en situaciones reales de conflicto. Se establecerán protocolos claros para las mediaciones, asegurando que todas las partes involucradas comprendan el proceso y se sientan seguras y respetadas. Los mediadores actuarán como facilitadores neutrales, ayudando a las partes en conflicto a comunicarse de manera efectiva y a encontrar soluciones mutuamente aceptables.

El seguimiento de las mediaciones será una parte crucial del programa. Se realizarán evaluaciones periódicas para medir la efectividad de las mediaciones y el impacto del programa en la convivencia escolar. Además, se recogerán retroalimentaciones de los participantes para identificar áreas de mejora y ajustar el programa según sea necesario. Los mediadores recibirán apoyo continuo y capacitación adicional para abordar nuevos desafíos y mejorar sus habilidades.

En conjunto, estas fases aseguraran que el programa de mediación escolar no solo sea implementado de manera efectiva, sino que también sea sostenible a largo plazo. Al involucrar activamente a la comunidad educativa y proporcionar formación continua a los mediadores, se creará una cultura de mediación y resolución pacífica de conflictos que beneficiará a toda la institución educativa.

## **6. Elección de los mediadores por curso**

La estrategia para elegir los mediadores escolares de cada curso se basa en un proceso participativo y transparente, que incluye las siguientes etapas:

### **6.1 Convocatoria y Sensibilización**

- Realización de talleres informativos sobre la mediación escolar y sus beneficios.
- Invitación a los estudiantes interesados en participar como mediadores.

### **6.2 Criterios de Selección**

#### **6.2.1 Voluntariado**

Los estudiantes deben mostrar interés y disposición para participar.

#### **6.2.2 Recomendación**

Los docentes y compañeros pueden recomendar candidatos basándose en su comportamiento y habilidades sociales.

#### **6.2.3 Entrevista**

Se realizará una entrevista con los candidatos para evaluar su aptitud para la mediación.

#### 6.2.4 Formación

Los estudiantes seleccionados recibirán formación en técnicas de mediación y resolución de conflictos.

#### 6.2.5 Designación

Se nombrará a dos mediadores por curso, quienes tendrán la responsabilidad de facilitar las mediaciones.

### 7. Plan de acción

Sensibilización y Convocatoria (Agosto 2024):

- Talleres informativos para toda la comunidad educativa.
- Convocatoria abierta a estudiantes interesados en ser mediadores.

Selección de Mediadores (Septiembre 2024):

- Recepción de candidaturas y recomendaciones.
- Entrevistas y selección final de mediadores.

Capacitación de Mediadores (Octubre 2024):

- Curso intensivo en técnicas de mediación y resolución de conflictos.

Implementación del Programa (Noviembre 2024):

- Inicio de las mediaciones escolares.
- Seguimiento y evaluación continua del programa.

Evaluación y Ajustes (Diciembre 2024):

- Evaluación del impacto del programa.
- Ajustes y mejoras basadas en los resultados obtenidos.

### 8. Cronograma (Segundo semestre de 2024)

Actividad	Mes
Talleres informativos	
Selección de mediadores	
Implementación de mediaciones	
Convocatoria de mediadores	
Formación de mediadores	
Evaluación y ajustes	



## 9. Fundamentación legal

El programa de mediación escolar se fundamenta en el marco legal colombiano, que promueve la convivencia pacífica y la resolución de conflictos en el ámbito educativo. Entre las normativas relevantes se encuentran:

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): Establece la importancia de fomentar la convivencia y el respeto en las instituciones educativas.

Decreto 1860 de 1994: Reglamenta la organización y funcionamiento de las instituciones educativas y enfatiza la necesidad de programas que promuevan la convivencia.

Ley 1620 de 2013: Crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, estableciendo la mediación como una herramienta para la resolución de conflictos.